

Reflexiones en torno a un artículo aparecido en la prensa con ocasión de los arrastres causados por las lluvias del 12 de agosto 2018 en el río Alfambra a su paso por la localidad de Villalba Baja.

Dr. Alfredo Ollero Ojeda (Univ. de Zaragoza y Centro Ibérico de Restauración Fluvial)

El artículo de Heraldo de Aragón (Ver: <https://www.heraldo.es/noticias/aragon/2018/08/14/la-grava-arrastrada-por-una-rambla-corta-alfambra-desvia-cauce-1261952-300.html>) describe el desvío del cauce del río Alfambra, con una serie de ingredientes habituales en los medios de comunicación: una tormenta importante (más que las de los últimos años, pero no rara), unas ramblas y ríos que funcionan (es su trabajo evacuar agua y sedimentos en estos casos), que llevan "arrastres" (¿cómo no van a llevar? las ramblas son sedimentos), una dinámica fluvial que debería ser admirada y respetada (pero que es despreciada y temida), una exclusiva preocupación por los bienes socioeconómicos (pero, ¿qué hace el consultorio médico en zona inundable?) y por las fiestas del pueblo (el frontón inundado), y por supuesto las soluciones más populares de siempre: hay que tener un "mantenimiento" en la rambla para que esto no vuelva a pasar, e incluso hacer en ella presas para sedimentos.

El enfoque de la noticia no la hace adecuada para formar la opinión del lector ya que no predispone a pensar que hay elementos humanos mal ubicados y una ordenación del territorio inaceptable e inadaptada al peligro natural. La rambla y el río han hecho lo que tenían que hacer. No se puede seguir enfocando la gestión del territorio con una perspectiva como la que presenta el artículo. Hay otras soluciones desde la gestión adaptativa.



Salida al valle del Alfambra de la rambla responsable. Hay elementos humanos que, que no se ajustan a una correcta ordenación del territorio y gestión del riesgo de inundación.



Vista del núcleo de Villalba Baja junto al valle del río Alfambra cubierto de choperas. Aguas arriba, al norte del pueblo, se ve la desembocadura de la rambla responsable con sus sedimentos de modificar el trazado del río. Durante milenios las ramblas han desviado el río. Aguas abajo del pueblo se observa otra rambla con la misma disposición.



Chopera del Alfambra justo frente a la desembocadura de la rambla del Cerezo. Imagen de 2014. Restos claros de crecida que demuestran que el Alfambra se desborda aquí con frecuencia y facilidad.



El río Alfambra en Villalba Baja. Parque infantil en zona inundable, desafortunada ubicación. Por tanto, la culpa no es de las tormentas, las crecidas, las gravas de la rambla, las del río, etc.



Tras el camión, el frontón de Villalba Baja. La situación del frontón hace que no sea raro que se inunde. En primer término, el puente. Para no cegarse, el puente debería ser mayor y más elevado, correctamente dimensionado para el paso del agua y de los sedimentos en crecidas extraordinarias.

La culpa y la responsabilidad no son de los vecinos de Villalba Baja, ni de la rambla ni del río Alfambra. La responsabilidad es de los gestores del territorio, que durante décadas no han adecuado los usos del suelo al riesgo de inundación ni adaptarlos a la dinámica fluvial.

Dr. Alfredo Ollero Ojeda (Univ. de Zaragoza y Centro Ibérico de Restauración Fluvial)
<http://river-keeper.blogspot.com/2018/08/tormentas-del-12-de-agosto-de-2018-el.html>